ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CLASE DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627)
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	RE-INGENIERIAS S.A.S. NIT: 900206366 R.L. JOSE LUIS REYES VILLARREAL C.C. 88.288.154
OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA Y LA INTERVENCIÓN DEL COLISEO CUBIERTO, ENCAMINADO A OPTIMIZAR EL USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$ 99.693.593
VALOR ADICIONAL:	$ 21.790.374
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 121.483.967
RUBRO RECURSOS DESCRIPCION VALOR	2.3.2.02.02.005.43.001 53.0-1.2.4.3.01 SGP PROPOSITO GENERAL- DEPORTE Y RECREACIÓN $ 99.693.593 2.3.2.02.02.005.43.001 53.0-1.2.4.3.01 SGP PROPOSITO GENERAL- DEPORTE Y RECREACIÓN $ 21.790.374
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 0401 (21/03/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 0662 (5/06/2025)
PLAZO INICIAL:	Un (01) meses
PRORROGA:	Un (01) meses
PLAZO FINAL:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR	PROFESIONLA DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FECHA DE INICIACION:	13/06/2025

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	SI
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	CD 0896 (11/07/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	RP 0812 (11/07/2025)
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	12/08/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$ 21.790.374
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	12/08/2025
MUNICIPIO:	Ocaña
OFICINA GESTORA:	Secretaria vías infraestructura y vivienda

En el Municipio de Ocaña, a los trece (13) días del mes de agosto del 2025 se reunieron, el ingeniero GUSTAVO CASTILLA VERGEL secretario de vías, infraestructura y vivienda y CARMEN CHONA LEON Supervisor del Contrato y JOSE LUIS REYES VILLARREAL, representante legal de RE-INGENIERIAS S.A.S, como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Ocaña y el contratista RE-INGENIERIAS S.A.S, NIT: 900206366, R.L. JOSE LUIS REYES VILLARREAL, C.C. 88.288.154 se celebró el CONTRATO DE OBRA No. SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627), OBJETO: REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA Y LA INTERVENCIÓN DEL COLISEO CUBIERTO, ENCAMINADO A OPTIMIZAR EL USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordaron dar por terminado el citado CONTRATO DE OBRA No. SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627), según consta en acta de terminación de la fecha 12 de agosto de 2025.

3. Que se verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de Terminación del 12 de agosto de 2025, y de igual manera, mediante el Informe Final suscrito por el Supervisor el día 12 de agosto de 2025.

4. Que el contratista presentó y la entidad aprobó en la plataforma del SECOP II garantía única con los siguientes amparos y vigencias. compañía Seguros Mundial S.A con NIT: 860.037.013-6 así: póliza de cumplimiento No. CG-1064981 y de responsabilidad civil extracontractual No. CG-1015686 endoso 0, con los siguientes amparos.

AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$9.969.359,30	05	06	2025	05	11	2025
Prestaciones sociales	5%	$4.984.679,65	05	06	2025	05	07	2028
Estabilidad de la obra	10%	$9.969.359,30	05	07	2025	05	07	2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	10% perd.	$284.700.000	05	06	2025	05	07	2025

Y el día 14 de julio de 2025 se constituyó la póliza de cumplimiento No. CG-1064981 y de responsabilidad civil extracontractual No. CG-1015686 endoso 3 de acuerdo al otrosí No. 01, con los siguientes amparos

AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$12.148.396,70	05	06	2025	05	11	2025
Prestaciones sociales	5%	$6.074.198,35	05	06	2025	05	07	2028
Estabilidad de la obra	10%	$12.148.396,70	05	07	2025	05	07	2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	10% perd.	$284.700.000	05	06	2025	05	07	2025

Con el acta de recibo final se actualizó la garantía de estabilidad y calidad de la obra, así:

AMPAROS	SMLMV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$12.148.396,70	05	06	2025	05	11	2025
Prestaciones sociales	5%	$6.074.198,35	05	06	2025	05	07	2028
Estabilidad de la obra	10%	$12.148.396,70	12	08	2025	12	08	2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	10% perd.	$284.700.000	05	06	2025	05	07	2025

5. Que con base al informe de supervisión se ha constatado que la ejecución del contrato fue de CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TCE ($ 121.483.967) equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que dentro del contrato de obra se ejecutaron las siguientes cantidades de obra:

BATERIA SANITARIA DE LA PARTE SUPERIOR DEL ESTADIO						CONDICION MODIFICADA Y EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR
1.1	OBRAS PRELIMINARES						
1.1.1	DESMONTE DE PUERTAS Y PARALES METÁLICOS EXISTENTES.	Und	13,0	$ 96.039,00	$ 1.248.507,00	13,0	$ 1.248.507,00
1.1.2	DESMONTE DE ORINALES.	Und	2,0	$ 78.032,00	$ 156.064,00	0,0	$ -
1.1.3	DESMONTE DE VENTANAS METÁLICAS EXISTENTES.	Und	2,0	$ 104.042,00	$ 208.084,00	2,0	$ 208.084,00
1.1.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE DEMOLICIÓN INCLUYE ACARREO MANUAL INTERNO	m3	2,0	$ 130.328,00	$ 260.656,00	2,0	$ 260.656,00
1.1.5	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA (MUROS EN	m2	15,7	$ 59.986,00	$ 940.580,00	0,0	$ -

	LADRILLO E=15 CMS)						
2.1	**MAMPOSTERÍA**						
2.1.1	ESTUCO SOBRE MURO	m2	62,4	$ 43.725,00	$ 2.726.603,55	62,4	$ 2.726.603,55
2.1.2	PINTURA VINILO SOBRE MURO	m2	1721,3	$ 24.424,11	$ 42.041.861,22	1791,10	$ 43.746.029,30
2.1.3	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE MALLA ESLABONADA, QUE INCLUYE LA REPOSICIÓN DE PARTES DETERIORADAS Y ACABADO EN PINTURA,	m2	360,0	$ 20.375,00	$ 7.335.000,00	360,0	$ 7.335.000,00
2.1.4	MURO EN LADRILLO DE OBRA E=0,12 M	m2	15,7	$ 87.187,00	$ 1.367.092,16	0,0	$ -
2.1.5	PAÑETE SOBRE MURO MORTERO 1:5	m2	3,0	$ 21.098,00	$ 63.294,00	3,0	$ 63.294,00
3.1	**CARPINTERÍA METÁLICA**						
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CAL 20, DE 1,20X2 M INCLUYE ACABADOS EN ESMALTE	m2	2,4	$ 575.284,00	$ 1.380.681,60	2,4	$ 1.380.681,60
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARALES METÁLICOS CAL 20 INCLUYE ACABADOS Y PINTURA EN PUERTAS	Und	13,0	$ 245.602,00	$ 3.192.826,00	13,0	$ 3.192.826,00
3.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS METÁLICAS CAL 20 CON CON PROTECTOR EN TUBO 3/4 CUADRADA INCLUYE VIDRIOS Y	m2	2,0	$ 640.902,00	$ 1.281.804,00	2,0	$ 1.281.804,00

	ACABADO EN ESMALTE						
3.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DE 0,5X 1M	Und	3,0	$ 255.799,00	$ 767.397,00	0,0	$ -
4.1	**OTRAS**						
4.1.1	ASEO GENERAL	und	2,0	$ 624.252,00	$ 1.248.504,00	2,0	$ 1.248.504,00
BATERÍAS SANITARIAS DE LA ZONA DE ENTRADA DEL ESTADIO.							
5.1	OBRAS PRELIMINARES						
5.1.1	DESMONTE DE PUERTAS Y PARALES METÁLICOS EXISTENTES	Und	7,0	$ 96.039,00	$ 672.273,00	7,0	$ 672.273,00
5.1.2	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE	m2	7,2	$ 27.085,00	$ 195.825,00	18,8	$ 509.739,70
5.1.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE DEMOLICIÓN INCLUYE ACARREO MANUAL INTERNO	m3	1,0	$ 130.328,00	$ 130.328,00	3,0	$ 390.984,00
6.1	MAMPOSTERÍA						
6.1.1	RESANE E IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS	m2	10,2	$ 24.745,00	$ 252.646,00	10,2	$ 252.646,45
6.1.2	PINTURA VINILO SOBRE MURO	m2	90,7	$ 24.424,11	$ 2.214.167,99	90,7	$ 2.214.167,99
7.1	CARPINTERÍA METÁLICA						
7.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARALES METÁLICOS CAL 20 INCLUYE ACABADOS Y PINTURA EN PUERTAS	Und	7,0	$ 245.602,00	$ 1.719.214,00	7,0	$ 1.719.214,00
8.1	HIDROSANITARIO						

8.1.1	PUNTO HIDRÁULICO TUBERÍA DE PRESIÓN RDE 13,5 PVC D=1/2"	Und	4,0	$ 32.906,00	$ 131.624,00	4,0	$ 131.624,00
8.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PRESIÓN RDE 13,5 PVC D= 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ml	15,0	$ 23.150,00	$ 347.250,00	15,0	$ 347.250,00
9.1	OTRAS						
9.1.1	ASEO GENERAL	und	2,0	$ 624.252,00	$ 1.248.504,00	2,0	$ 1.248.504,00
ITEM EXISTENTES CONTRACTUALES							
12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CAL 20, DE 60X1,80 M INCLUYE ACABADOS EN ESMALTE	m2		$ 575.284,00	$ 1.242.613,44	4,8	$ 2.761.363,20
BAÑOS COLISEO							
10.1	MAMPOSTERÍA						
10.1.1	PINTURA VINILO SOBRE MURO	m2	97,0	$ 24.424,11	$ 2.369.138,99	167,0	$ 4.078.455,59
10.1.2	RESANE E IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS	m2	6,4	$ 24.745,00	$ 158.862,90	6,4	$ 158.862,90
11.1	HIDROSANITARIO						
11.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PRESIÓN RDE 13,5 PVC D= 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ml	7,0	$ 23.150,00	$ 162.050,00	19,0	$ 439.850,00
12.1	CARPINTERÍA METÁLICA						
12.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CAL 20, DE 60X1,80 M INCLUYE	m2	2,2	$ 575.284,00	$ 1.242.613,44	3,4	$ 1.944.459,92

	ACABADOS EN ESMALTE						
13.1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
13.1.1	ACOMETIDA BIFÁSICA 2F#10+1#10T DUCTO ¾ +1UND	ml	7,0	$ 74.555,00	$ 521.885,00	19,0	$ 1.416.545,00
13.1.2	SALIDAS TOMACORRIENTE MONOFASICO CON POLO A TIERRA	Und	2,0	$ 117.492,00	$ 234.984,00	4,0	$ 469.968,00
13.1.3	SALIDA DE ILUMINACIÓN LAMPARA LED 60 WT	Und	2,0	$ 121.403,00	$ 242.806,00	4,0	$ 485.612,00
14.1	OTRAS						
14.1.1	ASEO GENERAL	und	1,0	$ 624.252,00	$ 624.252,00	1,0	$ 624.252,00
ITEM EXISTENTES CONTRACTUALES							
1.1.1	DESMONTE DE PUERTAS Y PARALES METÁLICOS EXISTENTES.	Und		$ 96.039,00		1,0	$ 96.039,00
1.1.5	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA (MUROS EN LADRILLO E=15 CMS)	m2		$ 59.986,00		2,4	$ 144.686,23
2.1.4	MURO EN LADRILLO DE OBRA E=0,12 M	m2		$ 87.187,00		15,5	$ 1.347.911,02
2.1.5	PAÑETE SOBRE MURO MORTERO 1:5	m2		$ 21.098,00		30,9	$ 652.350,16
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CAL 20, DE 1,20X2 M INCLUYE ACABADOS EN ESMALTE	m2		$ 575.284,00		2,4	$ 1.380.681,60
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARALES METÁLICOS CAL 20 INCLUYE ACABADOS Y	Und		$ 245.602,00		2,0	$ 491.204,00

	PINTURA EN PUERTAS						
8.1.1	PUNTO HIDRÁULICO TUBERÍA DE PRESIÓN RDE 13,5 PVC D=1/2"	Und		$ 32.906,00		6,0	$ 197.436,00
8.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PRESIÓN RDE 13,5 PVC D= 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	ml		$ 23.150,00		12,7	$ 294.005,00
ÍTEMS NO PREVISTOS							
NP1	APLICACIÓN DE SIKA PLASS	m2		$ 37.400,00		$ 30,92	$ 1.156.408,00
NP2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO SANITARIO BLANCO	und		$ 647.451,00		$ 2,00	$ 1.294.902,00
NP3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE PAED	und		$ 712.500,00		$ 2	$ 1.425.000
NP4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA D= 3" INCLUYE ACCESORIOS	ml		$ 93.500,00		$ 10,90	$ 1.019.150,00
NP5	PUNTO SANITARIO DE D=3"	und		$ 48.700,00		$ 6,00	$ 292.200,00
NP6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 50X50X60 CMS EN MAMPOSTERÍA INCLUYE TAPA EN CONCRETO REFORZADO	und		$ 270.000,00		$ 1,00	$ 270.000,00
NP7	PISO EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE 30x60CM	m2		$ 78.400,00		$ 10,58	$ 829.472,00
					VALOR TOTAL OBRAS EN COSTO DIRECTO		$ 93.449.206,21
					COSTO INDIRECTO (AIU 30%)		$ 28.034.761,00
					ADMINISTRACIÓN	24%	$ 22.427.809,00
					IMPREVISTOS	1%	$ 934.492,00
					UTILIDAD	5%	$ 4.672.460,00
					VALOR TOTAL DEL PROYECTO		121.483.967,00

7. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 99.693.593	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 21.790.374	
ANTICIPO INICIAL		$0
ANTICIPO ADICIONAL		$0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$ 121.483.967
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0
SUMAS IGUALES	$ 121.483.967	$ 121.483.967
% de ejecución		100%

8. Que las actividades ejecutadas corresponden al monto total del contrato, por lo cual no existe saldo a favor ni en contra del municipio, habiéndose completado la totalidad del contrato por un valor CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TCE ($ 121.483.967).

9. Que, el presente contrato no estipuló anticipo.

10. Que, de conformidad con la cláusula forma de pago del contrato, con la presente acta de liquidación se debe efectuar el pago, que para este caso corresponde al valor de CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TCE ($ 121.483.967).

11. Que el contratista presentó la factura A-331 de fecha 11 de agosto de 2025, por el correspondiente valor del acta de recibo final CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TCE ($ 121.483.967).

12. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

13. Que el contratista aportó el recibo de pago del FIC, para el presente contrato.

14. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con las cláusulas del CONTRATO DE OBRA No. SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627), OBJETO: REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN LAS BATERÍAS SANITARIAS DEL ESTADIO HERMIDES PADILLA Y LA

INTERVENCIÓN DEL COLISEO CUBIERTO, ENCAMINADO A OPTIMIZAR EL USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER., el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONTRATO DE OBRA No. SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627), declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del municipal efectué el desembolso por valor de CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/TCE ($ 121.483.967)., correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del No. SVIV SAMC 002 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7945627).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Sec. de Vías, Infraestructura y Vivienda

RE-INGENIERIAS S.A.S
R.L JOSE LUIS REYES VILLARREAL
Contratista

CARMEN CHONA LEÓN
Prof. Universitario área de Infraestructura
Supervisora del contrato